



AUTOINFORME DE

☐ **SEGUIMIENTO**

☒ **RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

TITULACIÓN	Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas
PERIODO INFORMADO	2020-21 a 2024-2025
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	Facultad de Bellas Artes
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE	Junta de la Facultad de Bellas Artes (29/10/2025) Comisión de Planificación y promoción, delegada de Consejo de Gobierno de la USAL (13/11/2025)
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN del Autoinforme	Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la USAL (21/11/2025)

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
● Memoria verificada ● Documentación del SGIC			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
El Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas comenzó su andadura académica en el curso 2020-2021, tras la aprobación de su Memoria en la Junta de Facultad de Bellas Artes el 3 de abril de 2019. La creación de este Máster respondía a una necesidad largamente planteada por la comunidad académica, ante la consolidada demanda del Grado en Bellas Artes y la ausencia, hasta entonces, de una oferta específica de estudios de posgrado en este ámbito dentro del entorno universitario de la Comunidad de Castilla y León. En la actualidad es el único Máster oficial en Bellas Artes impartido en Castilla y León. Durante los cursos comprendidos entre 2020 y 2025 el desarrollo del Máster se ha ajustado a los criterios y condiciones establecidos en su Memoria verificada, sin haberse detectado incidencias significativas en su implementación. Dado el carácter reciente del título, y en ausencia de deficiencias relevantes, se ha considerado oportuno mantener su estructura inicial sin modificaciones sustanciales, si bien se contempla la posibilidad de llevar a cabo una revisión parcial en próximas ediciones para optimizar ciertos aspectos de la docencia y la gestión académica. Podemos desgranar los datos en cuatro aspectos: - o El MU ha mantenido una oferta estable de 30 plazas, mostrando una demanda variable, pero con tendencia positiva y sostenible. - o El perfil del alumnado se ha feminizado progresivamente, con mayor presencia de estudiantes de otras comunidades e incorporación de internacionales, mientras que los locales han disminuido. - o Los indicadores académicos reflejan altos niveles de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia, junto con una mejora en la tasa de abandono. - o El número de egresados se mantiene en rangos razonables y consolida la coherencia del programa, que evidencia una evolución positiva en todos sus ámbitos." En conjunto, los datos evidencian un proyecto formativo sólido, con una implementación eficaz y un alto grado de satisfacción académica y organizativa. En cuanto a los indicadores de PDI, durante el periodo comprendido entre los cursos 2020-21 y 2022-23, la evolución del Personal Docente e Investigador (PDI) del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas ha experimentado una transformación significativa, marcada por un claro fortalecimiento en términos de estabilidad, cualificación y calidad docente. En conjunto, los datos analizados reflejan una evolución muy positiva del equipo docente del máster en los últimos tres cursos. Se ha consolidado una plantilla altamente cualificada, con una clara apuesta por la estabilidad laboral y con indicadores sólidos tanto en investigación como en docencia. El aumento del profesorado con vinculación permanente y su peso en la carga docente, junto con el incremento de valoraciones excelentes en DOCENTIA, son señales inequívocas de madurez institucional y de compromiso con la calidad de la enseñanza. La Facultad de Bellas Artes de la USAL ofrece al alumnado del MU prácticas externas gestionadas por el Decanato. En cuanto al perfil de ingreso, el análisis de los datos muestra una fuerte coherencia entre el perfil académico previo del alumnado y la orientación del máster. La mayoría de los estudiantes acceden desde el Grado en Bellas Artes, lo cual confirma la afinidad disciplinar del programa. No obstante, también se ha detectado una presencia constante, aunque minoritaria, de estudiantes con formaciones afines en Comunicación Audiovisual, Historia del Arte, Ciencias Sociales, Humanidades u otras titulaciones, así como de personas procedentes de sistemas universitarios internacionales. Esta diversidad, aunque limitada, enriquece el enfoque interdisciplinar y aporta una variedad de perspectivas que pueden beneficiar el desarrollo de los contenidos del MU. La exposición final de los Trabajos de Fin de Máster constituye un eje fundamental en la difusión de la actividad académica del MU. Gracias al convenio establecido con el Museo de Arte Contemporáneo DA2 de Salamanca, esta muestra permite al estudiantado un contacto directo con el contexto artístico profesional. La exposición no sólo visibiliza los procesos creativos desarrollados durante el curso, sino que también ofrece una experiencia real en la práctica expositiva. Asimismo, supone una oportunidad para contrastar el trabajo de investigación con la lógica institucional del museo. Este espacio actúa como puente entre la formación académica y el ecosistema artístico actual, favoreciendo la proyección pública de los proyectos. El carácter profesionalizante de la actividad			

contribuye a la inserción de los estudiantes en redes culturales. Las exposiciones pueden consultarse en: [Domus Artium 2002 – Máster](#).

El MU, que se imparte en la Facultad de Bellas Artes, dispone de espacios propios y recursos especializados que garantizan condiciones óptimas para la producción artística y la investigación. Además, desde el curso 2023-24, siendo una mejora fundamental en el proceso de crecimiento del MU, este cuenta con una página web propia (<https://masterbbaa.usales>)."

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

En su conjunto, el Título ha cumplido con la memoria verificada

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

-No se han registrado dificultades significativas.

-El inicio del Máster 2020-2021 coincidió con el Covid-19. Con lo cual, aunque no fue muy significativo, otras de las dificultades fueron las propias derivadas de la situación de Covid-19.

Extensión máxima recomendada 2 páginas.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

Los participantes en la elaboración del Autoinforme han sido los miembros de la Comisión de Calidad y la Comisión Académica del título, así como el plantel de profesores, que han transmitido sus sugerencias de diversas formas. Ambas Comisiones incorporan representantes de los estudiantes y del Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS). En este último caso, se ha tenido en cuenta la recomendación de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL que indicó, en el Informe de Renovación del Título (de 2 de mayo de 2018), que dentro de la Comisión Académica y de Calidad del Título exista un representante del Personal de Administración y Servicios (PTGAS) con el fin de que existiera una representación de todos los grupos de interés.

Miembros de la Comisión Académica:

Presidente: Alberto Santamaría Fernández (PDI)
Secretaria: Mª del Carmen Marcos López (PTGAS)
Vocal: Vanessa Gallardo Fernández (PDI)
Vocal: Diego del Pozo Barriuso (PDI)
Vocal: Laura Gómez Vaquero (PDI)
Vocal: Alejandro Gil Lozano (Estudiante)

Miembros de la Comisión de Calidad:

Presidente: Alberto Santamaría Fernández (PDI)
Secretario: Gonzalo Berrocal Caballero (PTGAS)
Vocal: Rosa Benítez (PDI)
Vocal: Mercedes Cerón Peña (PDI)
Vocal (externo): María Jesús Díez (Da2)
Vocal: Alfonso Ruiz Peinado (Estudiante)

Los procedimientos de difusión pública del Autoinforme y de recogida de información incluyeron envíos por e-mail a la Comisión Académica, la Comisión de Calidad y todos los agentes implicados en el título, así como al profesorado del máster, al Decanato de la Facultad de Bellas Artes y a la Dirección del Departamento de Historia del Arte – Bellas Artes. Se realizaron reuniones con estudiantes, profesores, tutores de prácticas y tutores de TFM, además de reuniones individuales con estos últimos, con el fin de recoger aportaciones. También se tuvieron en cuenta las sugerencias recibidas en cursos anteriores por parte de docentes, estudiantes y tutores de prácticas. Finalmente, se comunicó a todo el alumnado la disponibilidad de las comisiones para recibir observaciones y propuestas.

Finalmente, este Autoinforme, estará disponible en la página web de la Facultad y del MU, para que cualquier persona implicada en el título pueda conocerlo. Se ha informado favorablemente en la Junta de Centro (a fecha 29 de octubre de 2025) y en la Comisión de Planificación y Promoción delegada de Consejo de Gobierno y se ha aprobado en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la USAL

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
●Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). ●Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
-Autoinformes de seguimiento -Informes de Prácticas Externas (de tutores y estudiantes). -El elevado número de preinscripciones en cada curso, junto con la diversidad de titulaciones de origen y nacionalidades de los solicitantes, constituye la principal evidencia del continuo interés académico, científico y profesional que genera este programa. -Datos egresados: https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/egresados-de-master/					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
A lo largo de los últimos cuatro cursos académicos, objeto de este autoinforme, el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas ha experimentado una evolución significativa en cuanto al perfil de su estudiantado, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Esta transformación evidencia el proceso de consolidación del máster como una propuesta académica atractiva más allá del contexto local. Las salidas laborales relacionadas con este título se circunscriben fundamentalmente a tres nichos o perspectivas profesionales: a) académicas-docentes, b) gestión, comisariado y asesoría cultural y c) creación y mediación artística. Estos tres niveles responden tanto a una demanda por parte de los estudiantes como a la propia situación actual del marco cultural contemporáneo. En el ámbito de Castilla y León, y dada su particular vinculación con el Patrimonio Histórico-Artístico y el contexto cultural contemporáneo en materia de Artes Plásticas, las salidas profesionales concretas a las que va dirigido este máster serán, entre otras, las de Creadores Plásticos en cualquiera de las modalidades que contempla el ámbito actual de las Bellas Artes, Comisario de Exposiciones, Crítico de Arte, Especialista en Gestión Cultural, Técnico de Programación Cultural, Especialista en Montaje y Diseño de Exposiciones, Teórico del Arte, Asesor Cultural especializado en materia de Arte Contemporáneo, Mediador Cultural en el ámbito de la Alfabetización Visual y Sensibilización de Públicos hacia las Prácticas Artísticas Contemporáneas, etc. Las entidades y empresas destinatarias de los egresados de este Máster serán todas aquellas relacionadas con el mundo de la producción cultural, ya sea desde la iniciativa privada o desde las instituciones públicas, cuya misión/visión está directamente vinculada con el mundo de la gestión, promoción y visibilización del patrimonio artístico contemporáneo y diversas sus manifestaciones. Esto incluye, no sólo a museos y centros de arte contemporáneo, sino también a empresas de gestión cultural, entidades encargadas del diseño y montaje de exposiciones, empresas de animación y mediación cultural, etc.					

Tabla 1. Evolución de la matrícula en el Título

Denominación del Título	20-21	21-22	22-23	23-24
Número total de matriculados/as	23	21	33	20
% mujeres	39,13%	47,62%	57,58%	60,00%
% de estudiantes procedentes de Castilla y León	56,22%	47,05%	46,43%	9,09%
% de estudiantes de procedencia resto España	43,48%	35,29%	39,29%	72,73%
% de estudiantes extranjeros	0	17,65%	14,29%	18,18%

Fuente: <https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/indicadores>: “Perfil de estudiantes; <https://indicadores.usal.es/portal/oferta-y-demanda/demanda-de-posgrados/>).

En términos de matrícula, el número de estudiantes ha mostrado cierta oscilación. Tras una primera estabilización en torno a los 20 estudiantes (23 en 2020-21 y 21 en 2021-22), el máster alcanzó su máximo histórico en el curso 2022-23 con 33 matriculados (28 de nuevo ingreso). Sin embargo, esta cifra descendió nuevamente en 2023-24 hasta los 20 estudiantes (11 de nuevo ingreso). Estas variaciones, dentro de márgenes razonables, pueden estar vinculadas a factores como el efecto de la promoción institucional, la visibilidad de la titulación o las condiciones del contexto educativo postpandemia.

En cuanto a la composición por género, se observa una evolución positiva hacia una mayor presencia femenina. En el curso 2020-21, las mujeres representaban algo menos del 40% del total, mientras que en 2023-24 alcanzaban ya el 60%. Esta progresiva feminización del alumnado pone de relieve el creciente interés de las mujeres por los estudios de posgrado en el ámbito artístico, y refleja una tendencia general de mayor equidad en el acceso a la formación avanzada.

Uno de los aspectos más relevantes en la evolución del máster ha sido la transformación geográfica del estudiantado. La procedencia local y regional —especialmente desde Castilla y León— ha ido perdiendo peso en los últimos años. Si en 2020-21 más de la mitad de los estudiantes provenían de esta comunidad (56,22%), en el curso 2023-24 este porcentaje se redujo a tan solo un 9,09%. Esta disminución ha ido acompañada de un notable aumento del alumnado procedente del resto del territorio nacional, que pasó del 43,48% al 72,73% en el mismo periodo. Este cambio apunta hacia una clara expansión del ámbito de influencia del máster, que comienza a consolidarse como una propuesta académica de referencia a nivel estatal.

Por otro lado, cabe destacar la paulatina incorporación de estudiantes internacionales. Aunque en 2020-21 no se registró alumnado extranjero, desde 2021-22 en adelante el máster ha mantenido una presencia estable de estudiantes internacionales, en torno al 15-18% del total. Si bien se trata todavía de una minoría, estos datos reflejan una apertura progresiva hacia la internacionalización, que podría reforzarse mediante estrategias específicas de difusión y convenios con instituciones extranjeras.

En el curso 2024-25, según estadísticas hubo una matriculación de 7,2 de matriculación de personas no binarias.

En conjunto, los datos permiten concluir que el máster ha iniciado una transición clara desde un perfil local o regional hacia una composición más diversa, abierta y plural. Este cambio aporta riqueza al entorno formativo, al tiempo que plantea nuevos retos en términos de atención a la diversidad cultural y fortalecimiento de las redes nacionales e internacionales

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Egresados con una formación sólida, capacitados tanto para la investigación como para el ejercicio de la práctica artística.
- Egresados preparados conforme a las exigencias actuales del mercado laboral.
- Incremento sostenido en el número de preinscripciones, lo que demuestra un creciente interés entre estudiantes de diversas áreas de las Humanidades.
- Reconocimiento internacional del programa formativo, evidenciado por el interés que genera fuera del país.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Ampliar la difusión internacional y el programa de becas en este ámbito.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
● Tablas de indicadores de nuevo ingreso. ● Datos de aplicación de la normativa académica					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
- Informe sobre oferta, demanda y matrícula - Listados de preinscritos, admitidos y matriculados. Secretaría del Centro - Listados de procedencia y titulación alumnos admitidos y rechazados					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada.	X		
X		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.			
		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.			
		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultáneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).			
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.			

JUSTIFICACIÓN

Procedimiento de Acceso, Preinscripción y Matrícula

Los procedimientos de **acceso, admisión y matrícula** cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León y son de acceso público en la web institucional del título, en los apartados “Acceso, preinscripción, admisión y matrícula” (<https://masterbbaa.usal.es/preinscripcion-admision-y-matricula/>) y “Criterios de admisión” (<https://masterbbaa.usal.es/preinscripcion-admision-y-matricula/>). Se han cumplido los requisitos de acceso y se han aplicado correctamente los criterios de admisión. Se ofertan un total de 30 plazas para este Título, no superando el número de plazas indicado en la memoria verificada del Título (Ver “Perfil de estudiantes” en <https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/indicadores>: “Indicadores de calidad e informes externos”).

El proceso de **acceso, preinscripción, admisión y matrícula** se rige por la normativa general de la **Universidad de Salamanca**, aprobada por sus órganos de gobierno. Este procedimiento se gestiona a través de la **Secretaría de la Facultad de Bellas Artes**, y la información detallada se encuentra disponible en los canales institucionales de la Universidad, incluyendo su página web oficial: <https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas>

Tabla 2. Evolución de datos de nuevo ingreso en el Título.

Denominación del Máster Universitario	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Título	30	30	30	30	30
Estudiantes de nuevo ingreso en el Título	23	17	28	11	18
Relación oferta / demanda	1.30	1.76	1.07	2,73	1,74
% de estudiantes extranjeros	0%	17,65%	14,29%	18,18%	0%

Fuente: <https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/indicadores>.

El Máster Universitario ha mantenido una oferta constante de 30 plazas a lo largo de los cursos 2020-21 a 2023-24. Sin embargo, el número de estudiantes de nuevo ingreso ha mostrado oscilaciones significativas: comenzó con 23 alumnos en 2020-21, descendió a 17 en 2021-22, alcanzó un pico de 28 en 2022-23 y cayó bruscamente a 11 en 2023-24. La relación oferta/demanda refleja estas variaciones, con valores más ajustados en 2022-23 (1,07) y un notable incremento en 2023-24 (2,73), lo que evidencia un desajuste entre el interés inicial y las matrículas efectivas. En cuanto a la internacionalización, a partir de 2021-22 se incorporan estudiantes extranjeros, representando porcentajes que oscilan entre el 14% y el 18%, lo que apunta a una apertura progresiva del programa hacia un perfil más diverso. Es importante señalar que el descenso de matriculados del curso 2023-24 se debe a una serie de factores relacionados con el nivel de competencia y visibilidad respecto a otros títulos de Máster en producción artística. Ahora bien, una buena difusión del máster ha reconducido estos valores y desde ese curso el número de estudiantes matriculados ha ascendido ostensiblemente.

A lo largo de los cuatro cursos analizados, el máster ha contado con alrededor de un centenar de estudiantes, distribuidos de manera equilibrada. La mayoría procede de titulaciones directamente vinculadas con las Bellas Artes, siendo el Grado en Bellas Artes la vía principal de acceso y representando aproximadamente el 70% del alumnado. En caso de estudiantes titulados en Arquitectura, Comunicación Audiovisual, Historia del Arte, en Humanidades, en Filosofía o en Ciencias Sociales, deben cursar **complementos de formación específicos** (<https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/criteriosadmin>). Entre los cursos académicos 2020-2021 y 2024-2025, un total de nueve estudiantes cursaron complementos de formación específica. Durante el curso 2020-2021 no se registró ningún caso de estudiantes procedentes de titulaciones ajenas al Grado en Bellas Artes, motivo por el cual no fue necesario ofertar complementos formativos. En el curso siguiente, 2021-2022, se contabilizaron cuatro estudiantes que realizaron dichos complementos, procedentes de los grados en Filosofía, Comunicación Audiovisual (dos estudiantes) y Humanidades. En el curso 2022-2023 fueron dos los estudiantes que requirieron formación complementaria, ambos provenientes del Grado en Comunicación Audiovisual. Posteriormente, en el curso 2023-2024, únicamente un estudiante cursó complementos de formación, siendo su titulación de origen el Grado en Humanidades. Finalmente, en el curso 2024-2025, dos estudiantes realizaron estos complementos, uno con formación previa en Historia del Arte y otro en Comunicación Audiovisual. Sin lugar a duda, estos complementos formativos resultan fundamentales en un Máster de estas características, ya que contribuyen de manera significativa al fortalecimiento y consolidación de las competencias clave establecidas en el plan de estudios. En coherencia con lo dispuesto en la memoria del título, los estudiantes procedentes de grados distintos al de Bellas Artes deben matricularse en alguno de los bloques designados, vinculados a asignaturas de carácter práctico o teórico correspondientes al cuarto curso del Grado. Estos complementos, asociados a materias obligatorias de dicho nivel, permiten cubrir de forma adecuada las necesidades de integración académica de titulados provenientes de disciplinas afines, aunque no específicas del ámbito de las Bellas Artes. De este modo, se facilita una adaptación progresiva al contexto formativo del Máster, al tiempo que se favorece la articulación entre

saberes próximos. Esta articulación enriquece la práctica artística y promueve el intercambio de competencias, consolidando así la transversalidad inherente a las prácticas artísticas contemporáneas.

En el caso de los estudiantes cuya lengua materna no sea el español, se exige acreditar un nivel de conocimiento equivalente al B2 del Marco Común Europeo de Referencia.

Estos titulados provienen mayoritariamente de la Universidad de Salamanca, aunque también se registran casos de otras universidades como Vigo, Zaragoza o Granada. En los cursos más recientes (2022-23 y 2023-24) se observa un incremento en la presencia de estudiantes internacionales, procedentes principalmente de Colombia, Perú, México y China, que representan entre el 10% y el 15% del alumnado.

Estudiantes con Diversidad Funcional

Las personas con discapacidad y necesidades educativas especiales interesadas en este máster pueden acudir a la **Unidad de Atención a la Diversidad e Inclusión** (<https://sas.usal.es/unidad-de-inclusion/#:~:text=Nuestra%20forma%20de%20contacto%20es,ciertos%20espacios%20de%20esta%20unidad.>), que ofrece orientación y apoyo para garantizar el acceso, la participación y la promoción en los estudios universitarios. Esta unidad evaluará la necesidad de adaptaciones curriculares, itinerarios o recursos adicionales.

Normativa de permanencia:

Desde el último Informe externo recibido (de verificación en 2020) no ha habido cambios en la normativa de permanencia, aplicable desde el curso 2019-20 y siguientes (<https://bocyl.jcyl.es/boletines/2019/04/16/pdf/BOCYL-D-16042019-23.pdf>), y el Título la ha aplicado, en consecuencia.

Reconocimiento de créditos

Desde el último Informe externo recibido, el de verificación en 2020, los cambios en este estándar han sido:

- a) La USAL actualizó la normativa sobre reconocimiento de ECTS en marzo de 2023 y la modificó en abril de 2024, para adaptarla al RD 822/2021 (https://secretaria.usal.es/boletines/consulta/files/13289-P02_Reglamento_Reconocimiento_y_Transferencia_de_creditos.pdf) y el Título la ha aplicado correctamente;
- b) No ha sido necesario reuniones de la COTRARET, porque en estos cursos no ha habido solicitudes.
- c) No ha habido reconocimientos

Planificación docente:

La implantación del plan de estudios y la organización del programa se han desarrollado de acuerdo con una planificación docente basada en la estructura modular recogida en la memoria verificada, distribuyéndose en módulos, materias y asignaturas.

El programa se estructura en varios módulos:

- **Módulos I y II:** De carácter obligatorio, comprenden asignaturas de orientación metodológica y teórica, fundamentales para la formación de base del estudiantado.
- **Módulo III:** Centrado en talleres y laboratorios, donde los estudiantes adquieren competencias técnicas y conceptuales aplicadas a distintos ámbitos de la práctica artística contemporánea.

Aunque el máster reconoce la pluralidad de las prácticas artísticas actuales, el diseño curricular pone el foco en ciertos contextos y desarrollos específicos considerados relevantes dentro de las últimas tendencias del arte. Estos talleres permiten al estudiantado experimentar e integrar conocimientos mediante el trabajo conjunto con el profesorado del máster y con docentes invitados – especialistas externos en las temáticas abordadas – que complementan la formación con su experiencia profesional.

Los contenidos de los talleres son definidos y coordinados por la Comisión Académica del Máster, con el objetivo de ofrecer un corpus formativo coherente que culmine en el desarrollo del proyecto creativo personal de cada estudiante.

Dada la orientación tanto investigadora como práctica del máster, se ha considerado fundamental la participación de docentes externos procedentes de instituciones culturales públicas y privadas, así como de artistas e investigadores independientes de reconocido prestigio. Estas colaboraciones enriquecen los contenidos académicos y permiten al alumnado un contacto directo con el funcionamiento real del sistema profesional del arte.

La docencia se imparte mayoritariamente en horario de tarde, aunque algunas asignaturas se desarrollan por la mañana, en función de la disponibilidad horaria y la necesidad de compatibilizar los diferentes bloques docentes.

Enlace a la guía académica: <https://guias.usal.es/node/232107>

Coordinación docente:

En términos generales, la coordinación docente ha garantizado un desarrollo óptimo del programa. Las incidencias puntuales – relativas principalmente a ajustes en los horarios o a la programación de actividades optativas – han sido resueltas de manera eficaz por el profesorado implicado.

Previo al inicio de la docencia y a lo largo del curso, se han mantenido una información periódica mediante reuniones y comunicaciones con el profesorado para comunicar las directrices aprobadas por la Comisión de Calidad y la Comisión Académica, asegurando así una aplicación homogénea de los criterios para el desarrollo de las actividades formativas, tanto evaluables como no evaluables.

La coordinación docente ha sido adecuada tanto dentro de cada asignatura (en lo referente a la secuenciación de actividades, contenidos y criterios de evaluación) como entre las distintas asignaturas de un mismo módulo. Esta coordinación ha estado en consonancia con la carga de trabajo prevista para los estudiantes y con los objetivos de adquisición de competencias definidos en el plan de estudios.

Prácticas externas (PE):

A lo largo de estos cinco años de titulación las prácticas externas extracurriculares, si bien se han realizado, han sido escasas, no sólo por la gran exigencia que ya supone la realización de unos estudios de postgrado, sino que además, en nuestro caso, no basta con cursar las materias teóricas y prácticas y realizar un Trabajo Fin de Máster, sino que los estudiantes tienen la especificidad de la realización de una práctica artística inédita. Esto les supone un esfuerzo de trabajo de taller procesual y técnico que en la mayoría de los casos demanda todo su tiempo. Así mismo, cabe destacar que este tipo de prácticas son extracurriculares, puesto que no está sujeta su realización a la obtención del título, sino que son optativas y voluntarias. Se refleja a continuación, las prácticas realizadas por algunos de los estudiantes a lo largo de estas promociones:

En los cursos 2020-21, 2021-22 y 2024-25 no se realizaron prácticas por parte de ningún estudiante del MU, en los cursos 2022-23 y 2023-24 sí que se realizaron. Se puede consultar la información de dichas prácticas en el gestor Alfresco en: <https://seguimiento.acsucyl.com/alfresco/faces/jsp/browse/browse.jsp>

Programas de movilidad:

En la Memoria verificada del Máster Universitario en Estudios Avanzados en producción y prácticas artísticas no se establecen acciones de movilidad específicas. El alto grado de experimentalidad del Máster contraviene esta iniciativa, especialmente teniendo en cuenta el alto número de estudiantes de fuera de Salamanca que se matriculan en el Título.

Doble Titulación de Grado (DTG):

No aplica

Curso de adaptación al Grado:

No aplica

Extinción del Título anterior:

No aplica

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Aunque está dirigido preferentemente a titulados en Bellas Artes, el máster admite estudiantes de otras disciplinas afines, enriqueciendo el enfoque interdisciplinar sin perder coherencia académica.
- La inclusión de artistas, investigadores y agentes culturales en los talleres y laboratorios aporta un valor añadido formativo y refuerza la dimensión aplicada y actual del máster.
- La web institucional presenta de forma completa y transparente todos los aspectos clave del programa.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Es necesario optimizar el proceso de preinscripción y diseñar estrategias de fidelización que permitan retener el alto volumen de interesados.
- Desarrollar estrategias para fidelizar el elevado número de preinscripciones.
- Implementar colaboraciones con empresas adscritas a la USAL que proporcionen una bolsa de trabajo para los estudiantes.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
●Página web institucional del Título ●Guías docentes					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
-Web oficial del Máster: https://masterbbaa.usal.es -Web institucional del Máster USAL: https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/presentacion -Calendario académico: https://bbaa.usal.es/wp-content/uploads/horarios_master_curso_2025_26.pdf -Web de la facultad: https://bbaa.usal.es/estudios/master/ -Instagram: https://www.instagram.com/bbaausalmaster/					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
En la web institucional del Título (https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas) se publica la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación (Véase II. Manual de Evaluación, Edición 2021, p. 12-13). La web de la Facultad de Bellas Artes (https://bbaa.usal.es/estudios/master/), interconectada con la web institucional, también proporciona información relevante del Título. Así mismo, el Título está presente en redes sociales (https://www.instagram.com/bbaausalmaster/). Además, disponemos de la plataforma virtual STDUDIUM, como herramienta de comunicación interna y soporte docente, que permite comunicación directa entre profesorado y estudiantes; publicación de materiales, recursos didácticos y lecturas; seguimiento y evaluación del progreso académico; acceso a información general (calendario, prácticas, TFM, seminarios, becas, publicaciones); gestión de avisos y documentación actualizada por asignatura. Como novedad importante, destaca la puesta en marcha de la Web Oficial del Máster (https://masterbbaa.usal.es), en 2023-24, coincidiendo con el relevo en la Dirección y la Comisión Académica. Esta web funciona como canal dinámico de comunicación directa con el estudiantado y la comunidad interesada, actualizándose de forma continua y contiene: - Información académica (horarios, calendario, prácticas externas, instituciones colaboradoras, normativa TFM). - Noticias relacionadas con exposiciones en el DA2, actividades del Seminario de Investigación y trabajos del alumnado. - Acceso a Guía Académica, fichas de asignaturas, información sobre profesorado (incluyendo líneas de investigación para TFM). - Información sobre actividades complementarias (viajes, publicaciones, propuestas en el taller). - Buzón de sugerencias abierto al público. En cuanto a las actualizaciones más importantes de la web institucional, destacan: 1/ "Indicadores de calidad e informes externos" (https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/indicadores): indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, incorporación del último informe externo de evaluación de ACSUCyL de verificación (2020).					

2/ A partir de julio de 2024, en la columna "Ficha" de la parte derecha de la web institucional (<https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas>), se ha incluido la siguiente información: en el campo "Título oficial", el enlace a la información que, en modo abierto, figura en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT), y en el campo "Memoria RUCT", la última versión de la memoria verificada."

3/ Se ha mejorado y visibilizado el acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional al que se accede directamente desde <https://aplicaciones.usal.es/sugerenciasquejas/>, o a través del banner superior e-Administración de la web institucional del Título.

4/ En relación a las guías docentes, son fácilmente accesibles desde la web institucional del Título (<https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/asignaturas>), así como desde <https://guias.usal.es/historico-guias>. Las guías docentes, organizadas por asignaturas, están completas y disponibles con anterioridad al periodo de matrícula en las páginas de información indicadas. Incluyen los programas detallados de todas las asignaturas con las competencias a adquirir, la distribución de clases teóricas, prácticas, actividades y pruebas y ofrecen también información relevante sobre horarios, aulas y fechas de exámenes.

5/ En la web institucional, en el apartado "Perfil del CV del profesorado" se puede acceder a la actividad investigadora del PDI (publicaciones, tesis, proyectos, etc.) a través del enlace <https://produccioncientifica.usal.es/investigadores>.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Transparencia y accesibilidad de la información académica y de calidad.
- Canales de comunicación diversificados y actualizados
- Acceso integral y anticipado a recursos docentes y de investigación

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Se está valorando la incorporación en la web de un repositorio con información sobre los Trabajos Fin de Máster ya defendidos, como herramienta de orientación y consulta para el estudiantado.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
●Manual de calidad ●Actuaciones de la comisión de calidad					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
-Actas de la Comisión Académica y de la Comisión de Calidad. En Alfresco. -Informes y encuestas de la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
El SGIC es un instrumento útil en la mejora continua del Título, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora del mismo. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, se dispone, de manera sistemática, de información y datos objetivos para que la Comisión de Calidad del Título (CCT) los analice, tome decisiones y realice el seguimiento del Título. La CCT celebra reuniones a lo largo del curso en las que analiza la marcha del curso, así como incidencias, se detectan necesidades y se realizan propuestas de mejora. En todos los informes de resultados de las encuestas aplicadas por la UEC se proporcionan las tasas de respuesta del colectivo implicado. Para mejorar estas tasas, se han impulsado a nivel institucional diversas acciones dirigidas a estudiantes, egresados/as y PDI. En el caso de los estudiantes y egresados/as, la UEC ha acudido a las jornadas de bienvenida y se ha reunido al inicio de algunos cursos con las Asociaciones de Estudiantes para destacar la importancia de su participación en las encuestas, y durante la aplicación de las mismas se envían recordatorios por correo electrónico y redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram: @calidadusal); Respecto al PDI, se realizan campañas informativas directas en tres momentos clave de cada cuatrimestre, complementadas con comunicaciones a Decanatos y Direcciones de Centro. Además, se han elaborado materiales de difusión claros y accesibles (guías e infografías). Están implantadas con carácter bienal las encuestas de evaluación satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado. Así pues durante el curso académico 2020-2021 se llevó a cabo una encuesta de satisfacción entre los estudiantes del Máster en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas para evaluar la actividad docente del profesorado. Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes, y los informes del curso 2020-21, 2022-23 y 2024-25, están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad https://calidad.usal.es/encuestas-de-satisfaccion/pas/. Están implantadas a nivel institucional las encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo. Es de carácter bienal y este Título dispone de los informes del curso 2020-2021 y del curso 2022-2023. Los resultados están en el gestor Alfresco. Están implantadas asimismo las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. En concreto, a nivel institucional y en el periodo evaluado se ha aplicado en 2025, a la promoción que finalizó en 2021-					

22. En esta se recogen diversos datos, si bien la muestra no es muy amplia. Informe disponible en: <https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/indicadores>.

Estos informes se pueden consultar en el gestor Alfresco ([SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo](#)) y en acceso libre en la página institucional del Título en "Indicadores de calidad e informes externos" (<https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/indicadores>).

Por otro lado, cabe señalar que con motivo del estado de alarma y confinamiento debido a la **Covid-19**, en julio de 2020, se aplicaron, **por centros docentes, encuestas a estudiantes y a profesores, y al conjunto del personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la USAL**, para conocer la percepción de estos colectivos sobre el desarrollo de la crisis sanitaria de la COVID-19 y su impacto en la Universidad de Salamanca. Los resultados están en el gestor Alfresco ([SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas>2019-20](#)) y en la web de la UEC (<https://calidad.usal.es/informes-generales/>).

Desde el curso 2018-19, se aportan **indicadores de rendimiento del profesorado del Título**, entre ellos, media de sexenios y de quinquenios, nº de profesores con vinculación permanente y porcentaje de horas impartidas por ellos, porcentaje de profesores con evaluación de su actividad docente en el Programa Docencia-USAL. Se trata de una información de acceso abierto en la web institucional del Título en el apartado "Indicadores de calidad e informes externos" (<https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/indicadores>), documento "Indicadores de rendimiento del PDI"

Desde el curso 2018-19, todo el profesorado de la USAL está obligado a participar en el programa de evaluación de la actividad docente, Programa Docencia-USAL, incluidos los profesores asociados (<https://calidad.usal.es/docencia/>). Además, en las sucesivas convocatorias se introducen cambios con el fin de lograr la certificación del Programa.

En el periodo de este informe (2019-2025) no se han recibido quejas a través del Buzón institucional de Sugerencias y Quejas.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Seguimiento sistemático de la calidad mediante el SGIC, con apoyo técnico de la UEC y reuniones regulares de la Comisión de Calidad del Título.
- Fomento activo de la participación en encuestas, con acciones dirigidas a estudiantes, egresados y PDI, y uso de múltiples canales de comunicación.
- Evaluación integral y transparente, incluyendo encuestas a PTGAS, PDI y egresados, y publicación de resultados e indicadores en acceso abierto.
- Compromiso con la mejora continua, reflejado en la implementación del programa DOCENTIA, adaptaciones durante la COVID-19 y ausencia de quejas formales.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Poca participación de los estudiantes en las encuestas
- Fomentar un trabajo más dinámico entre la Comisión de Calidad y la Comisión Académica

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
● Autoinformes de evaluación y planes de mejora ● Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación)					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.			
X		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.			
JUSTIFICACIÓN					
El último informe externo que ha recibido el Título es el de verificación (Fecha: 03/04/2020). En el mismo, para la mejora de la propuesta, se nos traslada la siguiente recomendación a la que responde el Título: “Una vez revisadas las alegaciones, se observa que la competencia específica CE20 en el cuadro del punto 5 Planificación de las Enseñanzas (5.1. Descripción Plan), denominado “Contribución de las materias al logro de las competencias del título”, que se corresponde con la tabla 5.3., páginas 52-53 de la Memoria, sigue sin asignarse a ninguna asignatura. La información completa se ha cotejado en las tablas de la aplicación informática, se recomienda por tanto complementar correctamente la tabla que aparece en el PDF de la Memoria”. A este respecto se actuó modificando la memoria y se corrigió este error. De este modo la competencia específica CE20 aparece vinculada a las asignaturas: “Soportes artísticos y práctica expositiva”, “Metodologías artísticas contemporáneas I”, y “Metodologías artísticas contemporáneas II”.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
● Tablas de indicadores de profesorado ● Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
En este título se cuenta con profesorado interno de la Universidad de Salamanca procedente de las diferentes áreas de conocimiento que presentan perfiles afines a la teoría y la praxis artística. Es importante destacar, en este aspecto, la capacidad del título para aglutinar a todas esas áreas significativas y específicamente centradas en el estudio y desarrollo del hecho artístico, tanto desde las perspectivas prácticas como en las de carácter teórico. Intervienen profesores de los departamentos de Historia del Arte-Bellas Artes y de Filosofía, Lógica y Estética de dicha Universidad. Estos profesores pertenecen a las áreas de Dibujo, Escultura, Pintura, Historia del Arte, Comunicación Audiovisual y Estética y Teoría de las Artes. A su vez, estas áreas aglutinan en términos globales, mediante adscripción de materias y ámbitos de investigación, todos los campos disciplinares asociados al arte. Con ello se garantiza tanto la dimensión práctica, en la que se basa el título, como un aporte teórico de fundamentación de la producción artística. La estructura de tres módulos (metodológico, teórico y práctico) distribuye las contribuciones del profesorado con más competencia en estos ámbitos dentro de las áreas y los departamentos implicados. El conjunto de profesores doctores que intervienen combina la experiencia de docentes con una amplia trayectoria en puestos de CU y TU, así como doctores más jóvenes con una notable proyección y acreditaciones a figuras contractuales superiores. Para la selección de este profesorado se ha tenido en cuenta la posibilidad de asumir las tareas de tutorización del título por número de alumnos en consideración a la dirección de los Trabajos Fin de Máster y al seguimiento general del bloque práctico, coordinado en sus mecanismos de evaluación y seguimiento. Asimismo, se han combinado las aportaciones transversales de las áreas implicadas en el plan de estudio, tratando de establecer vínculos operativos en el desarrollo de una docencia que incida en la condición de estudios avanzados que se esperan del máster. El máster ha contado a lo largo del periodo que comprende este autoinforme con un equipo docente diverso y altamente cualificado, compuesto en su totalidad por profesorado con el título de doctor, lo que garantiza una sólida base investigadora y académica. A lo largo de los cursos analizados, utilizando los datos disponibles hasta la fecha sobre los indicadores de PDI (https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/indicadores), se observa una evolución en la distribución por categorías, con un predominio constante de las figuras estables dentro del sistema universitario español, particularmente profesores titulares y contratados doctores.					

Tabla 3. Personal Docente e Investigador que ha impartido en el Título por categoría académica y curso

PDI del Título por categoría y curso académico	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
Catedrático/a Universidad	3	2	3	5	5
Titular de Universidad	8	7	9	6	6
Titular de Escuela Universitaria					
Contratado/a Doctor/a	5	5	7	7	9
Asociado/a	4	5		3	1
Ayudante Doctor/a	1	3	1	2	2
Personal Docente, Investigador o Técnico					1
Total	21	22	20	23	24

<https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/indicadores> "Perfil de profesorado"

En el curso **2020-2021**, participaron 21 docentes, entre los cuales los profesores titulares de universidad representaron el grupo más numeroso (38,10%) y asumieron el mayor porcentaje de docencia (37,43%). Le siguieron los contratados doctores (23,81%), quienes impartieron un 32,16% de las horas, y los catedráticos (14,29%), con una aportación más reducida del 8,77%. Las figuras de profesor asociado (19,05%) y ayudante doctor (4,76%) completaron el cuadro docente, aportando el 15,79% y el 5,85% de la carga lectiva respectivamente.

Durante el **curso 2021-2022**, se registró una ligera disminución en la participación de catedráticos (9,09%) y titulares (31,82%), aunque este último grupo continuó siendo el de mayor peso. El profesorado asociado y los contratados doctores se mantuvieron en porcentajes similares, mientras que se incrementó la presencia de ayudantes doctores hasta el 13,64%, reflejando una apuesta por incorporar perfiles en fase inicial de consolidación académica. A nivel de carga docente, los profesores titulares volvieron a liderar con un 33,76%, seguidos por los contratados doctores (27,96%) y los asociados (25,81%).

En el último curso analizado, **2022-2023**, se observa una concentración significativa de la carga docente en las figuras permanentes. Los profesores titulares pasaron a representar el 45% del PDI, asumiendo un 47,29% de la docencia, mientras que los contratados doctores aumentaron su participación hasta alcanzar el 35% del profesorado y el 43,13% de las horas impartidas. La presencia de catedráticos, aunque estable en número (3 docentes), implicó una aportación muy reducida en horas (1,77%), lo que sugiere intervenciones puntuales o en módulos específicos. La participación de ayudantes doctores se mantuvo en un 5%, con un 7,81% de la docencia, y ya no se registró presencia de profesorado asociado, lo cual podría interpretarse como un refuerzo del compromiso institucional por dotar de mayor estabilidad al equipo docente.

En el curso **2023-2024**, el Máster contó con un total de 23 docentes. Destaca el incremento de Catedráticos de Universidad, que pasan de 3 en cursos anteriores a 5, reforzando el peso del profesorado de máxima categoría. Los Contratados Doctores se mantienen estables con 7, consolidando su papel en la plantilla. Los Profesores Asociados vuelven a incorporarse tras un curso sin representación, sumando 3 efectivos. Los Ayudantes Doctores experimentan un ligero repunte, al pasar de 1 a 2. En conjunto, la plantilla 2023-2024 refleja un refuerzo en la categoría superior y un equilibrio entre estabilidad y renovación docente.

En el curso **2024-2025**, el Máster contó con un total de 24 docentes, alcanzando así la cifra más elevada del periodo analizado. Se mantiene el número de Catedráticos de Universidad en 5. Se amplía la plantilla de Contratados Doctores / PPL estables con 9, consolidando su papel en la plantilla. Los Profesores Asociados descienden a 1. La plantilla de AD se mantiene en 3 efectivos y se suma una figura de PDI Investigadora con una ayuda Margarita Salas. Estos cambios muestran la consolidación del equipo docente e investigador que conforma el título.

En resumen, la estructura del PDI del máster combina experiencia consolidada con perfiles en crecimiento, asegurando la calidad académica y la renovación progresiva del cuerpo docente. La totalidad del profesorado cuenta con el grado de doctor, lo cual refuerza la orientación investigadora del título y su coherencia con los objetivos de formación avanzada que lo definen.

Durante el periodo de este autoinforme se observa una **tendencia estable en los reconocimientos de quinquenios**, con una media que oscila entre 3,16 y 3,43 sobre el PDI con posibilidad de acceder a dicho reconocimiento. La cifra más elevada se registró en el curso 2021-22 (3,43), lo que indica una consolidación de la experiencia docente entre el profesorado, mientras que en 2022-23 el

dato se mantuvo también alto (3,16). Este indicador refleja una **sólida trayectoria docente** acumulada, y evidencia que buena parte del PDI cuenta con una dedicación prolongada a la enseñanza universitaria.

En lo que respecta a los **sexenios de investigación**, se constata una media que se sitúa entre 1,93 y 2,31. El valor más alto se alcanza en el curso 2020-21 (2,31), descendiendo en los dos cursos siguientes, aunque manteniéndose por encima del 1,9. Estos datos sugieren una **actividad investigadora significativa pero mejorable**, especialmente si se considera el perfil de un máster en estudios avanzados. Aunque los valores no son bajos, sería deseable impulsar estrategias de estímulo a la producción investigadora del profesorado, especialmente en convocatorias futuras de sexenios.

En cuanto al número total de docentes, se mantiene relativamente estable (entre 20 y 22 PDI), lo que sugiere una **plantilla docente consolidada**. Cabe destacar que, en el curso 2022-23, **el número de doctores equivale al total del PDI**, lo cual garantiza un **elevado nivel de cualificación académica**, coherente con el nivel de posgrado oficial del máster.

Un dato especialmente positivo es el **aumento del profesorado con vinculación permanente**, que en 2022-23 asciende a 19 de 20 PDI, representando el **92,19% de las horas impartidas**. Este es un indicador clave de calidad y estabilidad, ya que garantiza continuidad en el desarrollo académico de la titulación, así como una mayor implicación institucional del profesorado. Se aprecia, además, una evolución muy favorable desde el curso 2021-22, donde este porcentaje fue del 62,90%.

La participación del profesorado en el programa DOCENTIA ha sido alta a lo largo del periodo. En el último curso (2022-23), el **85% del PDI ha sido evaluado**, lo que representa un aumento respecto al curso anterior (68,18%) y también mejora el dato de 2020-21 (80,95%).

Asimismo, el **porcentaje de calificaciones "Excelente"** muestra una tendencia ascendente: del 40% en 2021-22 se pasa al 52,94% en 2022-23. Esto refleja una **clara mejora en la calidad de la docencia**, medida mediante criterios objetivos, y pone de manifiesto el compromiso del profesorado con la mejora continua de su labor educativa.

El análisis global de los indicadores pone de relieve un perfil de profesorado altamente cualificado, con una **experiencia docente sólida (quinquenios)** y una **actividad investigadora respetable (sexenios)**, aunque esta última con margen de mejora. La **creciente estabilidad del PDI** y la **mejora en los resultados del programa DOCENTIA**, particularmente en el reconocimiento de la excelencia docente, confirman una evolución positiva en los últimos años. Este conjunto de indicadores sugiere que el máster cuenta con un equipo docente comprometido y en proceso de consolidación académica, lo cual contribuye significativamente a la calidad del título y a su adecuación a los estándares exigidos en el contexto del EEES.

Dada la orientación investigadora del Máster, y con el objetivo de cumplir los estándares de planificación docente, las Comisiones de Calidad y Académica han considerado conveniente incorporar diversas colaboraciones docentes procedentes de otras universidades, instituciones culturales —tanto públicas como privadas— y artistas de reconocido prestigio. Estas colaboraciones enriquecen los contenidos teóricos y prácticos de distintas asignaturas, al tiempo que permiten al estudiantado familiarizarse con el funcionamiento cotidiano del sistema profesional del arte. Desde el curso 2020-2021 hasta el curso 2024-2025 ha participado una media de entre 5 y 6 profesores externos por curso, que han ampliado y diversificado las enseñanzas del máster colaborando en la docencia de diversas asignaturas.

Además, desde el curso 2023-2024 se ha incorporado un Seminario de Investigación en Producción y Prácticas Artísticas, coordinado por la Comisión Académica del Máster con el respaldo del Departamento de Historia del Arte / Bellas Artes y de la propia Facultad. Este seminario se celebra en el mes de abril, una vez finalizadas las clases, y tiene como propósito acercar al alumnado a diferentes formas teóricas y prácticas de comprender la producción artística.

Para ello, se invita habitualmente a artistas y teóricos del arte con un conocimiento profundo de las dinámicas del arte contemporáneo, quienes participan en tres sesiones de diálogo y debate con los estudiantes del máster. Toda la información relativa a este seminario puede consultarse en la página web oficial del programa. Enlace: <https://masterbbaa.usal.es/seminarios/>.

En cuanto a las iniciativas relacionadas con la **formación e innovación docentes**, la participación del Personal Docente e Investigador (PDI) en los proyectos de innovación docente entre los cursos académicos 2018-2019 y 2023-2024 puede calificarse como **alta**, tanto en volumen como en continuidad. La mayoría de los docentes implicados lo han hecho de forma sostenida a lo largo de varios cursos, lo que evidencia un compromiso estructural con la mejora de la calidad docente.

Destaca especialmente el Departamento de **Historia del Arte - Bellas Artes**, que en todos los años analizados ha tenido un número significativo de participaciones, alcanzando un total de **47 participaciones en proyectos** (con un máximo de 12 en el curso 2023-2024).

Los proyectos más frecuentes pueden agruparse en tres grandes ejes temáticos:

-Innovación metodológica y didáctica: Muchos proyectos exploran nuevas formas de evaluación, uso de recursos TIC, tutorización colectiva o didácticas colaborativas.

-Interdisciplinariedad y transversalidad: Numerosos proyectos buscan conectar disciplinas artísticas con otras áreas del conocimiento o con la sociedad.

-Conciencia crítica, inclusión y sostenibilidad: Un bloque importante de iniciativas se enfoca en los ODS, la memoria colectiva, la diversidad y la igualdad.

Parte de la plantilla se coordina, además, en varios Grupos de Investigación Reconocidos en los que se alterna la presencia de Catedráticos, profesores titulares, Contratados Doctores y Ayudantes Doctores. Estos grupos GIR son:

-CEXE/XX/XXI (Conexiones y extensiones de la escultura en el s. XX y s. XXI (escultura expandida))

<https://produccioncientifica.usal.es/grupos/7451/detalle>

-GIIS (Grupo de Investigación Ideología, Imagen y Sociedad) <https://produccioncientifica.usal.es/grupos/8491/detalle>

-ÍTACA (Investigación y transferencia en arte y cultura audiovisual) <https://produccioncientifica.usal.es/grupos/3796/detalle>

<https://itaca.usal.es/>

-GESTA (Grupo de Estética y Teoría de las artes) <https://produccioncientifica.usal.es/grupos/3789/detalle>

-PREXYNAVI (PRocesos EXperimentales Y NArrativas Visuales (Pintura, Diseño, Fotografía, Audiovisual))

<https://produccioncientifica.usal.es/grupos/12136/detalle>

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

-El máster aglutina profesorado procedente de distintas áreas de conocimiento afines al arte. Esta diversidad disciplinar permite ofrecer una **formación integral, equilibrada entre teoría y práctica**, y alineada con la naturaleza avanzada del título.

-Parte significativa del profesorado está vinculado a **GIR especializados** en producción artística, teoría del arte y cultura visual

-La mayoría del PDI está compuesto por figuras estables (profesores titulares, contratados doctores o profesores permanentes laborales), lo que se traduce en **continuidad institucional, mayor implicación y calidad en la enseñanza**, aspectos reforzados por el notable aumento del profesorado con vinculación permanente.

-La participación en el programa **DOCENTIA** ha sido alta y creciente, alcanzando el **85% del profesorado evaluado** en el último curso. Además, el porcentaje de profesores calificados como "Excelente" ha aumentado significativamente.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-Realizar una mejor gestión de la carga horaria de cada docente, para mejorar tanto el rendimiento del profesorado como la dedicación de los estudiantes.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
● Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título ● Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
Encuesta de Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados por la Universidad aportado por la Unidad de Evaluación de la Calidad (UEC) de la Universidad de Salamanca.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
Los requerimientos de espacio, infraestructura y equipamiento docente en un Máster centrado en la producción y en las prácticas artísticas son elevados. A diferencia de otras titulaciones de la rama de Artes y Humanidades, estos estudios de máster implican una necesidad importante de espacios adecuados para el trabajo práctico y la investigación. El planteamiento de un postgrado con las características mencionadas responde en igual medida a la naturaleza de una tipología de estudios donde se priman contenidos y competencias que tienen que ver con el conocimiento de diversas técnicas artísticas y la capacidad para aplicarlas. Así mismo, dichos contenidos y competencias se vinculan con capacidades, habilidades y conocimientos cuya finalidad es la de producir obras de arte desde los medios más diversos, y la de plantear y desarrollar proyectos artísticos. El perfil formativo que se pretende se despliega a partir de una experiencia de conocimiento integrada, situando el marco de la práctica artística y la investigación en sus modos de producción como horizonte esencial de esta propuesta educativa. No obstante, no debemos dejar de lado las herramientas teóricas, que, si bien ocupan un espacio menor, han de servir para fortalecer y optimizar ese trabajo práctico. Por todo ello, las actividades de docencia-aprendizaje se ajustan a las formas señaladas. Para ello se usarán en la labor diaria de la docencia tanto espacios destinados para las prácticas (talleres, plató, etc.) como espacios del tipo aulas, talleres y laboratorios multiusos que, en muchos casos, necesitan un alto grado de dotación tecnológica. Las instalaciones indicadas en este documento son, en una parte, instalaciones que son utilizadas igualmente en el marco del Grado en Bellas Artes. Por tanto, son espacios que disponen ya de los requerimientos y necesidades que un Máster de producción y práctica artística demanda. Son espacios donde el estudiante puede llevar a cabo su propio proceso creativo, contando a la par con infraestructuras digitales y recursos tecnológicos adecuados. No cabe duda de que, en comparación con otras Facultades y Grados de Bellas Artes, uno de los elementos fuertes y atractivos de este Máster será la disponibilidad y buenas condiciones de los espacios de trabajo y docencia. Personal de apoyo: En concreto la Facultad de Bellas Artes dispone de 1 administradora de centro, 2 administrativos de secretaría y decanato (1), profesionales como personal de biblioteca (7) y profesionales destinados en conserjería (8) con un técnico especialista coordinador de la conserjería. Asimismo, es destacable la integración de 7 modelos para el trabajo en vivo en aula. Todos ellos cuentan con experiencia en su puesto de trabajo superior a diez años. También se dispone de un técnico de imagen que participa en labores de apoyo a la docencia con un contrato temporal. Asimismo se cuenta con un técnico de taller (madera y metal), un técnico de Audiovisuales y un técnico especialista en Pintura y Grabado que apoyan con su experiencia en la docencia de algunas asignaturas del título.					

Recursos materiales e infraestructuras:

Para el desarrollo de las actividades formativas de este Máster, se cuenta con el apoyo del personal de administración y servicios, el personal de conserjería y el personal de la biblioteca de la Facultad de Bellas Artes común al campus Ciudad Jardín, es decir, compartido con la facultad de Psicología, así como 2 técnicos de apoyo de las aulas de informática, ambos con una vinculación permanente a la Universidad de Salamanca y formación específica en función del puesto de trabajo.

El máster se imparte en la Facultad de Bellas Artes y cuenta con un lugar específico para su desarrollo. Este espacio se distribuye en boxes de trabajo personal y taquillas de almacenaje para cada alumno. A cada estudiante se le asigna un estudio propio en la facultad al que tendrá acceso durante todo el curso con flexibilidad horaria para profundizar y desarrollar su trabajo individual. Además, cuenta con aulas teóricas y de seminario específicas, así como los demás recursos al completo de toda la Facultad, como aulas de informática, biblioteca y naves de los distintos talleres.

Es de destacar que la Facultad de Bellas Artes de Salamanca cuenta con aulas, naves y talleres que la sitúan entre las mejor dotadas en la ratio de espacio por estudiante entre las universidades españolas. La optimización de estos espacios y su reforma ha sido una de las apuestas más importantes para garantizar los resultados del máster.

Los técnicos encargados de los recursos materiales, así como de los equipos audiovisuales, el aula de informática, el plató y los talleres, bajo la supervisión del oficial de oficinas, prestan apoyo a la docencia tanto en el Grado como en el máster. De manera particular, esta asistencia en las asignaturas del máster se realiza en colaboración con los profesores asignados a las materias que así lo requieran. Dadas las características metodológicas de esas materias, el trabajo en las aulas especiales se realiza en diálogo directo con el profesorado y, en consecuencia, las labores propias del personal técnico de apoyo no requieren otras funciones diferentes de las ya desempeñadas en el mantenimiento de las instalaciones y los recursos disponibles.

Servicios de apoyo:

La USAL cuenta con diversos servicios de apoyo y orientación para todos sus estudiantes, de entre los que pueden destacarse los siguientes:

- El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO) (<http://spio.usal.es/>), ofrece una atención individualizada sobre todas cuestiones asociadas con el estudio y el aprendizaje, atiende las primeras demandas de información general y, en su caso, deriva a las Unidades correspondientes aquellas otras de carácter más específico. También ofrece información y orientación en materia de normativas, becas y ayudas, alojamiento, etc. Por otra parte, desarrolla múltiples actividades de difusión (charlas a centros de secundaria, Puertas Abiertas, Feria de Bienvenida, Jornadas EBAU, ferias educativas, etc.). Cualquier estudiante puede recibir información y asesoramiento de este servicio contactando por correo electrónico, o bien presencialmente acudiendo a la Oficina del Estudiante.
- El Servicio de Asuntos Sociales (SAS) (<http://sas.usal.es/>) presta apoyo y asesoramiento en diferentes ámbitos: salud (drogas y otras adicciones, sexualidad, violencia interpersonal), voluntariado, discapacidad, cooperación al desarrollo, diversidad afectivo-sexual, aprendizaje-servicio (ApS), laboratorio de innovación social para la sostenibilidad, apoyo social a extranjeros y personas mayores, diversidad e inclusión, etc.
- El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello, realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas.
- A estos tres, se añade un buen número de servicios complementarios de apoyo al aprendizaje, a saber: Servicio Central de Idiomas (SCI), Servicio de Actividades Culturales (SAC); Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; Servicio de Colegios, Residencias y Comedores; Servicio de Educación Física y Deportes; y Servicio de Relaciones Internacionales (para Becas Erasmus y de Intercambio Internacional).

Además, la USAL desarrolla diversas acciones dirigidas al apoyo y la orientación de estudiantes de nuevo ingreso. Al comienzo de cada curso académico, se desarrolla una Feria de Bienvenida institucional, con actividades de presentación e introducción a la vida universitaria.

Dado el gran número de actividades que realizan (anunciadas y difundidas por diferentes vías), estos servicios de apoyo y orientación son bien conocidos por toda la comunidad universitaria, así como de fácil acceso, bien a través de la propia página web con que cuenta cada uno de ellos, o bien presencialmente en las oficinas de su correspondiente sede.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- El máster dispone de talleres, platós, laboratorios y estudios personales para cada estudiante, con acceso flexible y tecnología avanzada para fomentar el trabajo artístico individual.
- El programa cuenta con un equipo consolidado de técnicos, personal administrativo y modelos con amplia experiencia, que garantizan el buen funcionamiento de las actividades docentes y prácticas.
- La USAL ofrece un ecosistema de orientación, inclusión, empleabilidad y bienestar estudiantil accesible, con acciones específicas para la acogida y seguimiento del alumnado.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Necesidad de renovar periódicamente los recursos y equipos tecnológicos.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
● Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas ● Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster ● Muestra de memorias de prácticas externas					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
-Listado de egresados: estudiante, fecha de graduación, centro, modalidad de estudio, nota media final y nota obtenida en el Trabajos Fin de Grado / Máster TFM -Listado de TFM de los estudiantes, directores de los mismos y calificaciones obtenidas.					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
Resultados de aprendizaje: En las fichas docentes de cada asignatura, incluidas en la guía académica de cada curso y publicadas en las dos webs del máster, se definen de manera clara las competencias alcanzables por el estudiante y los sistemas de evaluación asociados. Estas fichas permiten a los estudiantes conocer con antelación los criterios de valoración y orientar su aprendizaje de forma autónoma y eficaz. La Comisión de Calidad no ha detectado, en los últimos cuatro cursos académicos, ningún tipo de anomalía en relación con la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria de verificación, lo que evidencia la estabilidad y coherencia del diseño académico. Para analizar los resultados y el alcance de las competencias, además de las calificaciones de las distintas asignaturas, contamos con otras fuentes clave de información: los Trabajos de Fin de Máster (TFM), así como los informes y reuniones con estudiantes y tutores externos responsables de las prácticas evaluables. Estos instrumentos permiten una evaluación más completa y contextualizada del desarrollo competencial del alumnado. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen sobradamente los requisitos especificados para este nivel de titulación, tanto en términos académicos como en el desarrollo de habilidades profesionales. Todos los datos recabados muestran una progresión académica equilibrada y una tasa de éxito satisfactoria. Cabe destacar también el nivel de satisfacción mostrado por los egresados en las encuestas de seguimiento, así como el reconocimiento de la calidad de los trabajos finales por parte de tribunales y evaluadores externos. Para evaluar los resultados del aprendizaje del alumnado, se cuenta con información detallada de los resultados por asignatura en todos los cursos del intervalo 2019-2025 (Ver: "Resultados académicos por asignaturas e información sobre indicadores de oferta y demanda de títulos" en el gestor documental Alfresco, SGIC > Informes estadísticos y encuestas) El análisis de las tasas de éxito, rendimiento y evaluación en el curso 2023-2024 del Máster en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas muestra en general un comportamiento muy positivo, con valores que en la mayoría de las asignaturas					

alcanzan el 100%. Esta tendencia evidencia un alto grado de aprovechamiento por parte del alumnado y una planificación docente eficaz.

No obstante, se identifican algunos casos específicos a destacar. La asignatura **El Proyecto de Investigación Pictórico. Talleres** presenta una tasa de rendimiento del **88,89%**, inferior al estándar del 90% que se observa como referencia en la titulación, lo que indica que una parte del estudiantado, aunque se matriculó y se presentó, no logró superar la materia. De manera similar, la asignatura **Prácticas Performativas (Percepción, Cuerpo y Espacio)** refleja una tasa de rendimiento del **83,33%**, con idéntica tasa de evaluación, por una causa de abandono ajena a la docencia de la misma, cuya evaluación en este sentido es excelente.

Por otro lado, el **Trabajo Fin de Máster (TFM)** registra una tasa de evaluación del **94,44%**, claramente positiva, si bien supone que un reducido grupo de estudiantes no llegó a presentar el trabajo. Aun así, la tasa de éxito del 100% evidencia que quienes completaron el proceso lograron superarlo con éxito.

En conjunto, las tasas confirman un nivel de calidad elevado, aunque los casos mencionados sugieren la conveniencia de un análisis específico para identificar causas concretas de los rendimientos inferiores al 90% y reforzar mecanismos de apoyo en asignaturas con mayor complejidad práctica.

El Trabajo Fin de Máster (TFM): orientación, modalidades y criterios de evaluación

El Trabajo Fin de Máster constituye el núcleo integrador del itinerario formativo, articulándose como un proceso de investigación y creación artística que culmina en la definición de un proyecto personal de autoría. Su finalidad principal es la profundización en la práctica artística entendida como investigación, favoreciendo el desarrollo de propuestas innovadoras y la optimización de los recursos creativos. En este sentido, se promueve la reflexión crítica sobre los procesos de producción, así como la gestión eficaz de materiales, espacio, tiempo, información y energía.

El TFM tiene también como propósito fundamental establecer estrategias de formalización, documentación y transmisión del proyecto artístico. Se fomenta la elaboración de textos vinculados a la práctica artística, ya sean escritos de artista, ensayos críticos o formatos híbridos, que acompañen y contextualicen la obra. Además, se alienta la incorporación de recursos complementarios como memorias, desarrollos técnicos, presupuestos, sistemas de catalogación, difusión en medios, presencia en prensa especializada y otros materiales de apoyo que contribuyan a la consolidación del proyecto.

Otro aspecto relevante del TFM es su dimensión archivística y documental. El alumnado es incentivado a crear y gestionar modelos de archivo que resulten útiles tanto para el desarrollo del proyecto como para su contextualización en el entorno de trabajo, la trayectoria artística individual o colectiva y la construcción de un relato autoral. Asimismo, se considera esencial el estudio de la relación entre la obra y el espectador, incluyendo estrategias de intervención, participación o mediación, y su adecuación a los contextos actuales de exposición y circulación del arte contemporáneo.

El máster contempla dos modalidades de TFM, con el objetivo de atender la diversidad de intereses, metodologías y enfoques del estudiantado:

- **TFM 1 – Modalidad Teórica:**

Esta opción se orienta a la iniciación en tareas de investigación académica y documentación. Consiste en un trabajo escrito presentado en formato digital, cuya defensa se realiza de forma pública ante una comisión evaluadora. El contenido puede centrarse en estudios teóricos relacionados con los campos de conocimiento del máster, así como en propuestas curatoriales o de mediación que guarden relación con las prácticas artísticas contemporáneas.

- **TFM 2 – Modalidad Práctica:**

De carácter eminentemente práctico, esta modalidad contempla la realización de una obra o conjunto de obras, o bien una intervención artística articulada en coherencia con las líneas de trabajo del máster. El TFM se entiende en este caso como la memoria que documenta el proceso de concepción, desarrollo y ejecución del proyecto artístico. La normativa específica del máster regula las condiciones de presentación y entrega del trabajo, incluyendo los formatos y contenidos exigidos.

La producción material de las obras destinadas a la exposición anual de Trabajos Fin de Máster será responsabilidad del propio estudiantado, quien conservará la propiedad intelectual y material de las mismas. Finalizada la exposición, los y las estudiantes deberán retirar sus obras físicas, mientras que la Universidad de Salamanca conservará en su archivo institucional la memoria del proyecto, como parte del patrimonio documental del programa.

La evaluación del TFM contempla una doble convocatoria. En primera convocatoria, el estudiantado podrá optar por la defensa pública de su proyecto y, en el caso de la modalidad práctica, por su presentación en el marco de la exposición colectiva anual. Para la segunda convocatoria, se establece la evaluación de la memoria del proyecto.

Esta estructura permite una adecuada adaptación a los distintos perfiles del alumnado y garantiza tanto la calidad del proceso formativo como la proyección profesional del trabajo final.

Como parte integral del proyecto formativo, los **Trabajos de Fin de Máster (TFM)** se presentan públicamente en el **Museo de Arte Contemporáneo Da2**, concebido como un espacio de **experimentación e investigación**. Para ello, se designa cada curso una **comisión evaluadora**, integrada por profesorado del máster y la **coordinadora del museo**, quienes valoran los trabajos en el marco de este espacio profesional y académico.

Actividades formativas y sistemas de evaluación:

Las **actividades formativas aplicadas**, recogidas en la **Guía Académica**, se corresponden con lo establecido en la **memoria verificada** del título, garantizando la coherencia entre la planificación inicial y su desarrollo efectivo. Estas actividades incluyen clases magistrales y seminarios orientados a la adquisición de fundamentos teóricos; talleres prácticos y sesiones de laboratorio artístico destinados a la experimentación y producción creativa; tutorías individuales y colectivas enfocadas al seguimiento personalizado de los proyectos del alumnado; y el trabajo autónomo, que fomenta la capacidad de investigación, análisis crítico y elaboración de propuestas. La variación que se ha producido en alguna asignatura se debe al ajuste de horas, teniendo en cuenta siempre la orientación práctica del máster y el uso de los talleres. En este sentido, las actividades formativas se ajustan plenamente a la memoria, por lo que el total de horas es el que se refleja en la memoria, si bien ha podido haber variaciones en el reparto de estas.

Asimismo, se contemplan actividades de carácter colaborativo, como proyectos grupales y prácticas externas en instituciones culturales, que facilitan la conexión entre la formación académica y el contexto profesional. La combinación de estas modalidades resulta adecuada para un máster de orientación investigadora y práctica, ya que asegura tanto la adquisición de competencias transversales como el desarrollo de habilidades específicas en producción y prácticas artísticas.

Destaca la diversidad de sistemas de evaluación de los resultados del aprendizaje de cada estudiante: intervención activa en clase, trabajo en taller, comentarios de obras artísticas, participación en debates y coloquios (en los que se ejercitan destrezas argumentativas y expositivas), trabajos individuales (que implican conocimiento y manejo de materiales, técnicas artísticas, fuentes y bibliografía; ejercicio de análisis y síntesis transversales; destreza en el planteamiento de un trabajo artístico y uso riguroso de la terminología propia), exposiciones (que evalúan la capacidad de comunicación, razonamiento y argumentación) y/o trabajos colectivos (tareas cooperativas). En cualquier caso, los sistemas de evaluación se corresponden con los de la memoria verificada.

La secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, así como de los contenidos y sistemas de evaluación dentro de cada asignatura y entre asignaturas de un mismo módulo, ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias establecidas. No obstante, en estos años ha sido recurrente el problema de solapamiento y multiplicación de los trabajos que se exigen para superar cada asignatura, especialmente en el primer semestre, lo que ha generado cierta sobrecarga en el alumnado.

Obviamente, los niveles de exigencia del profesorado no siempre coinciden, lo que a veces provoca cierta disparidad en los ritmos y niveles de dificultad. En cualquier caso, se ha reducido considerablemente la carga de trabajo y se hace lo posible por evitar el solapamiento de plazos de evaluación de asignaturas del primer y segundo semestre. Esta mejora ha sido posible gracias a un esfuerzo conjunto por parte del equipo docente y la coordinación académica, que han ajustado los calendarios y los sistemas de entrega para favorecer una mejor planificación del estudiante.

Antes de comenzar el curso, tanto el profesorado como el alumnado disponen de un calendario orientativo de entrega de actividades, que facilita la secuenciación del trabajo y permite una distribución más equilibrada de la carga académica. Esta medida ha demostrado ser eficaz para anticipar picos de esfuerzo y mejorar la calidad del aprendizaje.

En todo momento se ha contado con el compromiso y la flexibilidad del profesorado del máster, que ha mostrado una disposición ejemplar para obtener cada año una programación docente adecuada (clases teóricas y prácticas, salidas de campo, visitas a museos y salas de exposiciones, tutorías, etc.) que permita alcanzar los objetivos y competencias descritos en la Memoria de Verificación. La implicación del profesorado en la mejora continua del programa es, sin duda, una de las fortalezas del máster.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Diversidad de sistemas de evaluación. Se emplean múltiples métodos de evaluación que favorecen un aprendizaje integral y adaptado a distintas competencias artísticas y académicas.
- Evaluación pública y personalizada del TFM. Garantiza transparencia, rigor académico y permite valorar de forma individualizada la progresión del estudiante.
- Compromiso docente y coordinación. La implicación del profesorado y la existencia de un calendario orientativo evidencian una planificación activa para mejorar la experiencia del alumnado.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Regular la carga de trabajos por asignatura: es necesario reducir la sobreabundancia de tareas, permitiendo distintos niveles de exigencia en función de los objetivos y calificaciones previstas.
- Corregir los desequilibrios cualitativos entre asignaturas: Se recomienda revisar la coherencia en la dificultad y profundidad de los trabajos para garantizar una experiencia formativa equilibrada.
- Unificar criterios de evaluación y fomentar la coordinación docente: Es preciso aumentar la comunicación entre el profesorado para alinear métodos y estándares de evaluación.
- Ampliar los espacios de diálogo con el estudiantado: Se sugiere realizar más reuniones periódicas para valorar el desarrollo real de competencias y recoger propuestas de mejora.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																																															
Criterio 4. Resultados del programa formativo																																															
4.2. Evolución de los indicadores del Título																																															
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																																															
● Estadísticas de egresados por curso académico ● Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono																																															
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																																															
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																																										
SI	NO																																														
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.	X																																												
X		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.	X																																												
JUSTIFICACIÓN																																															
Los resultados obtenidos pueden considerarse satisfactorios en este periodo, utilizando como referencia: <u>la tasa de rendimiento</u>, que expresa la relación entre créditos superados y créditos matriculados; <u>la tasa de éxito</u>, que representa el cociente entre créditos superados y créditos presentados; <u>la tasa de evaluación</u>, relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico; <u>la tasa de abandono</u> o porcentaje de estudiantes de la cohorte de entrada a la titulación en un curso determinado que, sin haberse titulado, no se matriculan en los dos siguientes cursos académicos; <u>la tasa de eficiencia</u>, relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado; y <u>la tasa de graduación</u>, porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna, que finalizan estudios en los años previstos de duración del Título o en un año más. La tabla resumen es la siguiente Tabla 4. Indicadores de rendimiento globales del Título (tasas) <table> <tr> <th>Tasas (%)</th><th>Previstas en memoria</th><th>2020-21</th><th>2021-22</th><th>2022-23</th><th>2023-24</th></tr> <tr> <td>Rendimiento</td><td>90%</td><td>94,47%</td><td>87,88%</td><td>89,93%</td><td>97,09%</td></tr> <tr> <td>Éxito</td><td>-</td><td>100%</td><td>94,77%</td><td>97,77%</td><td>98,89%</td></tr> <tr> <td>Evaluación</td><td>-</td><td>94,47%</td><td>92,73%</td><td>91,98%</td><td>98,18%</td></tr> <tr> <td>Abandono</td><td>15%</td><td>4,35%</td><td>17,65%</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr> <td>Eficiencia</td><td>85%</td><td>99,48</td><td>96,49%</td><td>99,01%</td><td>90,67%</td></tr> <tr> <td>Graduación</td><td>75%</td><td>91,30%</td><td>64,71</td><td>89,29%</td><td>-</td></tr> </table> Fuente de la tabla: "Perfil de estudiantes" en la web institucional : https://www.usal.es/estudios-avanzados-en-produccion-y-practicas-artisticas/indicadores Durante los cursos académicos analizados, los indicadores de calidad académica del Máster muestran en general una evolución positiva y unos resultados muy por encima de las tasas previstas en la memoria de verificación, lo que da cuenta de una consolidación del programa en términos de rendimiento, éxito y eficiencia. 1. Tasa de Rendimiento La tasa de rendimiento supera el 89% en todos los cursos, con un máximo del 97,09% en el curso 2022-23. Aunque en 2021-22 se						Tasas (%)	Previstas en memoria	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	Rendimiento	90%	94,47%	87,88%	89,93%	97,09%	Éxito	-	100%	94,77%	97,77%	98,89%	Evaluación	-	94,47%	92,73%	91,98%	98,18%	Abandono	15%	4,35%	17,65%	-	-	Eficiencia	85%	99,48	96,49%	99,01%	90,67%	Graduación	75%	91,30%	64,71	89,29%	-
Tasas (%)	Previstas en memoria	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24																																										
Rendimiento	90%	94,47%	87,88%	89,93%	97,09%																																										
Éxito	-	100%	94,77%	97,77%	98,89%																																										
Evaluación	-	94,47%	92,73%	91,98%	98,18%																																										
Abandono	15%	4,35%	17,65%	-	-																																										
Eficiencia	85%	99,48	96,49%	99,01%	90,67%																																										
Graduación	75%	91,30%	64,71	89,29%	-																																										

registró un descenso al 87,88%, el valor se recupera al año siguiente, situándose por encima del valor de referencia (90%) durante tres de los cuatro cursos evaluados.

2. Tasa de Éxito

Este indicador se mantiene en niveles muy altos y estables, con cifras que oscilan entre el 94,77% y el 100%. La mejora progresiva desde 2020-21 hasta 2023-24 sugiere una buena adecuación entre los objetivos docentes y las capacidades del alumnado.

3. Tasa de Evaluación

Aunque presenta ligeras fluctuaciones, esta tasa permanece en cifras elevadas, siempre superiores al 91%. La mejor marca se alcanza en 2023-24 con un 98,18%, lo que refleja una implicación generalizada del estudiantado en el proceso evaluador.

4. Tasa de Abandono

Los únicos datos disponibles son para los cursos 2020-21 (4,35%) y 2021-22 (17,65%). Mientras que el primer dato es muy positivo respecto al umbral previsto del 15%, el segundo excede dicho valor, lo que podría indicar un problema puntual o estructural que debería ser objeto de seguimiento.

5. Tasa de Eficiencia

Los resultados son excelentes, manteniéndose consistentemente por encima del 90% y alcanzando el 99,01% en 2022-23. Incluso el dato más bajo (90,67% en 2023-24) sigue estando por encima de la previsión de eficiencia (85%).

6. Tasa de Graduación

Los datos muestran oscilaciones significativas: del 91,30% en 2020-21 se desciende a un 64,71% en 2021-22, para luego recuperarse con un 89,29% en 2022-23. Esta variabilidad requiere un análisis más detallado, posiblemente relacionado con la duración real de los estudios o con factores personales y externos a la docencia.

En general, el Máster presenta una evolución muy satisfactoria en la mayoría de los indicadores clave, cumpliendo o superando ampliamente las tasas previstas. Las tasas de éxito, evaluación y eficiencia son especialmente destacables. Es necesario continuar monitoreando las tasas de abandono y graduación, donde se han observado desviaciones puntuales que podrían afectar al equilibrio general del programa. (Sobre este punto remitimos a la tabla del punto 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo, epígrafe: "Acceso y admisión")

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Alta tasa de éxito, eficiencia y evaluación.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Ampliar el plazo de defensa del TFM: Se valora como necesaria la posibilidad de extender el periodo habilitado para la defensa del Trabajo de Fin de Máster sin que ello implique una nueva matrícula o un incremento adicional en las tasas académicas.
- Altas tasas de abandono y bajas tasas de graduación en momento puntuales

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
● Estudios de inserción laboral					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
En el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en la web institucional está el primer estudio de inserción laboral realizado a los egresados del MU por la UEC, a la primera promoción de egresados susceptible de ello, la de 2021-22 y su situación en 2025. El análisis de los datos de inserción laboral para la promoción 2021-2022 (los únicos disponibles actualmente) del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas muestra una panorámica limitada, aunque ilustrativa, debido a la baja tasa de respuesta (dos egresados, lo que representa un 16,7% de la cohorte total). A pesar de ello, se pueden extraer algunas conclusiones relevantes sobre el impacto de esta formación en el mercado laboral. Uno de los egresados ha trabajado tras finalizar el máster, mientras que el otro no ha logrado acceder aún al empleo, aunque se encuentra activamente en búsqueda. En cuanto a quienes trabajaron, la vinculación con el ámbito artístico y educativo es destacable: el empleo se desarrolló en el sector educativo, en la comunidad autónoma de Castilla y León, mediante una relación laboral de interinidad en la administración pública y con jornada parcial. Este mismo egresado considera que su trabajo guarda una relación directa y fuerte con la formación recibida, otorgando la máxima puntuación en cuanto a adecuación de tareas al contenido del máster. El nivel de responsabilidad asumido ha sido alto (dirección o gerencia), aunque con una retribución anual modesta (entre 9.000€ y 12.000€), lo que revela un desajuste entre el nivel de competencias desarrolladas y las condiciones contractuales. Aun así, el nivel de satisfacción con los conocimientos adquiridos y su aplicabilidad ha sido excelente (5 sobre 5), con valoraciones particularmente altas en liderazgo, pensamiento crítico, trabajo en equipo y toma de decisiones. Respecto al segundo egresado, si bien no ha trabajado aún, lleva más de un año en búsqueda activa de empleo relacionado con la titulación, lo que pone de manifiesto posibles dificultades de acceso al mercado laboral en este ámbito específico. Ambos egresados, sin embargo, expresan plena satisfacción con la Universidad de Salamanca, aunque sólo uno volvería a cursar el mismo máster. En resumen, el máster parece proporcionar una formación sólida y bien valorada por sus egresados, con inserciones laborales que, aunque limitadas, muestran adecuación formativa. Sin embargo, los datos invitan a reforzar las estrategias de orientación profesional y empleabilidad, especialmente en sectores como el artístico, donde la inserción suele presentar más desafíos.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
-Los egresados valoran muy positivamente la utilidad de los conocimientos adquiridos en el máster para el desempeño profesional, especialmente en competencias como liderazgo, pensamiento crítico, trabajo en equipo y toma de decisiones (valoraciones de 5/5). -Las tareas desempeñadas en el empleo guardan una relación directa con los contenidos del máster, lo cual refuerza la coherencia del programa con las necesidades del mercado laboral. -Ambos egresados indican que volverían a estudiar en la Universidad de Salamanca, lo que refleja una percepción institucional positiva.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
-Mejorar el índice de respuestas					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS						
Criterio 4. Resultados del programa formativo						
4.4. Satisfacción de los agentes implicados						
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:						
● Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.						
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:						
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales	
SI	NO					
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .	X			
JUSTIFICACIÓN						
Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)						
Tabla 5. Nivel de satisfacción general de los estudiantes con el Programa formativo						
Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)		2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)		43,5%	23,81%	17,65%	40%	59,10%
Plan de estudios y su estructura		2,35	3,21	2,58	3,37	3,04
Organización de la enseñanza		2,51	3,50	2,83	3,62	3,08
Proceso de enseñanza-aprendizaje		3,10	3,37	3,40	3,52	3,21
Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual		4,13	4,31	4,23	3,94	4,06
Atención al estudiante		2,82	3,84	3,02	3,33	3,26
Entre los cursos académicos 2020–2021 y 2023–2024, se aprecia una tendencia global de mejora progresiva en la satisfacción del alumnado con el programa formativo, especialmente en aspectos organizativos y pedagógicos clave.						
El plan de estudios y su estructura ha evolucionado positivamente, pasando de una valoración de 2,35 en 2020–21 a 3,37 en 2023–24 , lo que indica que las posibles deficiencias iniciales han sido corregidas o ajustadas a las expectativas del alumnado. Este avance puede deberse a una revisión curricular o a una mayor claridad en la secuenciación y coherencia de contenidos.						
En cuanto a la organización de la enseñanza , también se ha producido una notable mejora, desde un 2,51 a un 3,62 en el mismo periodo. Esto sugiere una mayor eficacia en la planificación docente, gestión de asignaturas, coordinación entre profesores y cumplimiento de cronogramas, aspectos todos fundamentales para la experiencia académica.						
El apartado sobre proceso de enseñanza-aprendizaje ha mantenido valores relativamente altos y estables, con un ligero crecimiento de 3,10 a 3,52 , lo que refleja una percepción positiva del trabajo en el aula, las metodologías empleadas y la interacción docente-estudiante.						
Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado (bienal)						
El informe de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado correspondiente al curso 2020–2021 del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas revela una valoración global positiva por parte del alumnado. Con una tasa de respuesta del 36,4%, las medias obtenidas en las 11 dimensiones evaluadas se sitúan mayoritariamente por encima de 4 sobre 5, destacando especialmente la accesibilidad del profesorado (4,36), la participación fomentada en clase (4,24) y la claridad en la explicación de contenidos (4,20). La satisfacción general con el profesorado alcanza una media de 4,15, lo que confirma una percepción favorable de la docencia. Las valoraciones por sexo no presentan grandes diferencias, aunque los hombres tienden a valorar ligeramente mejor algunos aspectos, como la accesibilidad del profesorado o la evaluación. En conjunto,						

los datos evidencian un alto grado de satisfacción, aunque también señalan asignaturas concretas donde la experiencia del estudiante podría optimizarse.

El informe sobre la satisfacción del alumnado del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas durante el curso 2022-2023 revela una valoración global muy positiva de la actividad docente del profesorado, con medias superiores a 4 sobre 5 en todos los ítems evaluados. Destacan especialmente la accesibilidad del profesorado (4,48), la resolución de dudas (4,37) y la claridad expositiva (4,36), lo que refleja un alto compromiso docente. Aunque la participación estudiantil fue baja (solo un 20,3% de respuesta), los resultados sugieren una percepción general de calidad en la enseñanza. En términos de género, las valoraciones fueron ligeramente superiores entre las mujeres, especialmente en ítems como métodos de evaluación y participación. En conjunto, el informe sugiere una docencia sólida y bien valorada, con puntos fuertes claros y otras áreas susceptibles de revisión.

Con una tasa de respuesta del 36,4% (159 respuestas sobre 437 envíos), los resultados reflejan una valoración general positiva. Las puntuaciones medias en las once dimensiones evaluadas se sitúan consistentemente por encima del 4 sobre 5, destacando especialmente la accesibilidad del profesorado (media de 4,36) y su capacidad para favorecer la participación (4,24). Las valoraciones no presentan grandes diferencias entre hombres y mujeres, aunque se observa una ligera tendencia a puntuaciones más altas por parte del alumnado masculino. En conjunto, el informe señala una percepción muy favorable de la calidad docente, con énfasis en la claridad expositiva, el acompañamiento en el aprendizaje y la adecuación de recursos didácticos.

Durante el curso académico 2022-2023, se evaluó de nuevo la satisfacción de los estudiantes del Máster en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas mediante una encuesta sobre la actividad docente del profesorado. La participación fue del 20,3%, con 126 respuestas válidas sobre un total de 622 invitaciones. En general, las valoraciones fueron notablemente positivas, con medias cercanas o superiores al 4,2 sobre 5 en la mayoría de las categorías, destacando el acceso a tutorías (4,48) y la resolución de dudas (4,37). No se observaron diferencias significativas entre hombres y mujeres, aunque estas últimas tendieron a otorgar puntuaciones ligeramente más altas. El informe concluye que la experiencia docente en el máster es valorada favorablemente, aunque algunas asignaturas requieren atención para mejorar su impacto pedagógico.

Durante el curso académico 2024-25, se aplicó la encuesta a 381 envíos de los cuales se obtuvieron 97 respuestas lo que supone un 25,5% de participación. De manera general la satisfacción por parte del estudiantado es muy positiva con medias cercanas o superiores al 4. Destaca con un 4,41 los métodos de evaluación que se corresponden con el desarrollo del centro.

Satisfacción del profesorado con el programa formativo (bienal):

Tabla 6. Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo

Nivel de satisfacción general del profesorado con el Programa formativo (medias sobre 5)	2020-21	2022-23	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	65%	60%	39,10%
Organización de la docencia	4,15	3,92	4,07
Actividad docente	4,05	3,53	3,82
Recursos disponibles	4,48	4,22	4,27
General	4,36	4,17	4,33

Durante el periodo 2020-2023, el nivel de satisfacción general del profesorado con el programa formativo mostró una ligera tendencia descendente, aunque se mantiene en valores aceptables. La tasa de participación en las encuestas fue relativamente alta, con un 65% en 2020-21 y un 60% en 2022-23, lo que proporciona una base sólida para el análisis de los datos. En cuanto a la *organización de la docencia*, la media descendió de 4,15 a 3,92, reflejando una percepción algo menos favorable en la planificación y estructuración del programa. La valoración de la *actividad docente* experimentó la mayor caída, bajando de 4,05 a 3,53, lo que podría estar indicando un aumento en la carga de trabajo, dificultades metodológicas o cambios en las condiciones de enseñanza. Por otro lado, los *recursos disponibles* siguen siendo el aspecto mejor valorado, aunque también descienden de 4,48 a 4,22, lo que podría señalar una ligera merma en los medios técnicos o materiales de apoyo. La satisfacción *general* con el programa pasó de 4,36 a 4,17, una reducción moderada pero significativa que sugiere cierta necesidad de revisión y ajuste en varios aspectos del programa. Un análisis aproximado de estos datos arroja que la satisfacción del **Personal Docente e Investigador (PDI)** con el *Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas* durante estos cursos fue, en general, muy elevada. El bloque de valoración general obtuvo una media de **4,36 sobre 5** en el curso 2020-2021 y de **4,17 sobre 5** en el curso 2022-2023, en línea con la media de la Universidad y superior a la media del centro.

En cuanto a **recursos disponibles**, los resultados fueron especialmente destacables, con puntuaciones muy altas en la calidad de las aulas, plataformas tecnológicas y atención técnica (hasta 4,73/5 en algunos ítems), lo que refleja una valoración muy positiva del soporte institucional y técnico.

Sin embargo, se identifican **aspectos a mejorar**, como la **coordinación docente**, que recibió una puntuación sensiblemente más baja (3,27/5), y fue señalada en las respuestas abiertas como un área crítica, describiéndose el trabajo entre docentes como

compartimentado. Asimismo, algunos docentes sugieren la necesidad de **mayores recursos económicos** para enriquecer el máster con la participación de artistas y profesionales externos.

En resumen, el PDI valora positivamente su participación en el programa, destacando la implicación del alumnado y la calidad del diseño formativo, aunque señala como retos pendientes una mejor articulación entre docentes y el refuerzo de actividades complementarias.

Satisfacción del PTGAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal):

Tabla 7. Nivel de satisfacción general del PTGAS de la Facultad de Bellas Artes

Nivel de satisfacción general del PTGAS del Centro (medias sobre 5)	2020-21	2022-23	2024-25
PARTICIPACIÓN (tasa de respuesta, en %)	57,58%	40%	44,30%
Información y comunicación	3,91	4,19	3,95
Recursos	3,56	3,88	3,54
Gestión y organización del trabajo	3,59	3,90	3,49
Satisfacción General	3,93	4,18	3,68

El análisis de la evolución de la satisfacción del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) del Centro entre los cursos 2020-21 y 2024-25 revela fluctuaciones significativas en las percepciones sobre diversos aspectos del entorno laboral. La tasa de participación ha oscilado ligeramente, pasando del 57,58% en 2020-21 al 44,30% en 2024-25, lo que, si bien refleja una ligera recuperación respecto a 2022-23 (40%), sugiere una participación moderada que debe observarse. En el ámbito de la *información y comunicación*, las valoraciones se mantuvieron estables con un pico de 4,19 en 2022-23 y una ligera caída a 3,95 en 2024-25, lo que indica una buena percepción sostenida en el tiempo.

Satisfacción de los egresados (titulados):

El análisis de la encuesta de inserción laboral correspondiente a la promoción 2021-2022 del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas ofrece información relevante sobre la percepción que tienen los egresados respecto a la utilidad de su formación. En cuanto al ítem "Indica tu nivel de satisfacción general con los conocimientos obtenidos en tu Titulación en cuanto a su utilidad para tu actual/último empleo" (tabla 24), los egresados del máster valoraron este aspecto con una media de 5,00 sobre 5, lo que contrasta significativamente con la media general de los másteres de la USAL, situada en 3,54, y sugiere una excelente adecuación de los contenidos formativos al desempeño profesional específico del sector artístico. No obstante, este dato debe interpretarse con cautela debido al reducido tamaño muestral. Por otro lado, en la pregunta "¿Volverías a estudiar la misma titulación?" (tabla 29), el 50% de los egresados del máster respondió afirmativamente, un dato algo inferior al promedio de la USAL (71,21%), lo que podría vincularse a las dificultades del mercado laboral en el ámbito artístico. En contraste, el 100% manifestó que volvería a estudiar en la Universidad de Salamanca (tabla 30), lo que evidencia una alta satisfacción institucional y una valoración positiva del entorno académico y de los servicios prestados por la universidad. Estos resultados, aunque condicionados por la baja tasa de respuesta, ofrecen una visión favorable del máster en cuanto a su utilidad profesional, al tiempo que señalan aspectos susceptibles de mejora en la percepción global del título.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La calidad del Plan de Estudios y la organización de la enseñanza y del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La implicación del profesorado y el apoyo del PTGAS de la Facultad de Bellas Artes.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Escasa participación de los estudiantes en las encuestas.
- Necesidad de crear formularios de encuestas con empleadores

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
● Convenios de movilidad de estudiantes y profesores ● Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.			
X		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.			
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.			
JUSTIFICACIÓN					
Durante el periodo comprendido entre los cursos 2020-21 y 2023-24, el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas ha experimentado una transformación notable en la procedencia geográfica de su estudiantado. Este cambio refleja una progresiva consolidación del máster como una oferta académica atractiva en el ámbito nacional, aunque también evidencia ciertos retos en la captación interna y regional. Si bien el Máster Universitario en Estudios Avanzados en Producción y Prácticas Artísticas no tiene programas de movilidad con otras universidades debido a que la estructura académica del máster, sí que tiene un convenio activo con la Escuela de Bellas Artes de Atenas (ASFA) para recibir estudiantes durante un semestre, por medio de dicho convenio. En lo que respecta a la procedencia local, es decir, estudiantes provenientes del campus de Salamanca de la Universidad de Salamanca, se observa una tendencia claramente descendente. Mientras que en el curso 2020-21 representaban el 26,09% del alumnado, este porcentaje cae al 17,86% en 2022-23 y alcanza su punto más bajo en 2023-24 con tan solo un 9,09%. Esta evolución apunta a una pérdida de fidelización de egresados de la propia universidad, aspecto que sería recomendable revisar mediante acciones de promoción dirigidas específicamente al estudiantado de Grado en Bellas Artes y otras titulaciones afines de la USAL. En cuanto al alumnado extranjero, el máster ha mantenido una presencia estable, con porcentajes que oscilan entre el 14,29% y el 18,18% desde que se dispone de datos (2021-22 en adelante). Si bien no se observa un crecimiento marcado, sí se confirma una base sólida de estudiantes internacionales, lo que contribuye a enriquecer el perfil multicultural del máster y aporta valor académico y relacional al conjunto del grupo. En resumen, los datos analizados reflejan una evolución positiva en términos de proyección nacional e internacional del máster, consolidando su perfil como programa especializado de referencia en el ámbito artístico. Sin embargo, esta expansión se ha producido en paralelo a una disminución significativa del alumnado procedente tanto de la Universidad de Salamanca como del resto de la comunidad autónoma. Esta circunstancia plantea el reto de reforzar las estrategias de captación interna y regional, sin perder el impulso logrado en la dimensión externa.					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
- El Máster ha logrado una expansión significativa en su proyección nacional y mantiene una captación constante de estudiantes internacionales, lo que favorece la diversidad y la riqueza del entorno académico.					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
- Intentar crear convenios estables con centros extranjeros e instituciones internacionales. - Gestionar mecanismos que permitan el acceso a información para becas internacionales.					

PLAN DE MEJORA

REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS DE LOS INFORMES ANTERIORES					
Nº	Criterio al que afecta	Denominación	Grado de consecución (Concluida, En implantación, Sin implantar)	Justificación de la implantación (facilidades / dificultades, motivos o razones que han influido)	Valoración (Efectividad: impacto, beneficios y conformidad con el objetivo pretendido)
1	2.1	Creación de página Web propia	Concluida	Era necesaria una página web propia donde se conectasen (y alojasen) la docencia, la investigación, los resultados del trabajo así como las cuestiones administrativas.	Los beneficios y el impacto ha sido notable ya que permite una mayor visibilidad del máster y mejora el día a día en el acceso a la información.
2	3.1.	Puesta en marcha de Seminario de Investigación	Concluida	El Seminario viene a completar la formación de los estudiantes con la presencia de artistas y teóricos de reconocido prestigio.	Los resultados han sido muy positivos, con una alta implicación de los estudiantes
3	1.2	Acciones para aumentar la Prácticas Externas Extracurriculares (No obligatorias)	En implantación	Aunque no sean obligatorias consideramos que es importante aumentar este tipo de prácticas.	Consideramos que el impacto puede ser notable
4	4.5	Proyección Internacional	Sin implantar	Consideramos importante generar mecanismos de visibilidad que potencien aún más la proyección internacional del Máster	

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA						
Nº	Criterios a los que afecta	Denominación	Descripción y tareas a realizar	Implantación		
				Calendario	Responsables	Indicadores de su consecución
1	2.1 y 1.1.	Implementación y cambios en web propia Mantenimiento y mejora experiencia para usuarios	Rediseño y personalización de la página web propia, conseguir un diseño actualizado, implementar cambios que ayuden a su funcionalidad, incorporar la identidad visual del máster para hacerla más cercana y atractiva. Así mismo, para una internalización del título se plantea en esta renovación web, su traducción al inglés con el objetivo de llegar a más estudiantes, instituciones y docentes. Mejorar el acceso a la información del título. Mejor experiencia de usuario	cursos 25-26 y 26-27	Se prevé crear un equipo de trabajo para estas labores y se prevé solicitar ayuda a la Fundación General de Universidad, su departamento de informática u otros agentes externos para esta labor.	La apertura de una web propia hace fundamental la optimización de la misma de manera anual, aportando mejoras que repercutan en la transparencia y la difusión del título en materia competitiva nacional e internacional.
2	4.3	Creación de convenios con instituciones nacionales para acoger a estudiantes en prácticas con bolsa de trabajo	Emprender acciones comunicativas con empresas e instituciones nacionales del ámbito artístico y cultural para obtención de prácticas remuneradas que puedan ayudar a los estudiantes a iniciarse en el ámbito profesional de las artes.	cursos 26-27, 28-29	Solicitud y nuevos registros de convenios a instituciones y empresas nacionales desde la coordinación de prácticas de la Facultad de Bellas Artes	La necesidad de obtener un contacto profesional de algunos estudiantes hace importante la elaboración de un plan de ayuda para realizar, en la medida de lo posible, prácticas externas extracurriculares, pero por su amplia formación consideramos importante el aporte de una bolsa de trabajo.
3	1.1	Estrategia de marketing y difusión del título	Diseño e impresión de folletos y cartelería para su difusión impresa en Universidades nacionales. Tal vez anuncios en RRSS para llegar a un público concreto	curso 25-26	Estudiantes de Bellas Artes, Equipo docente y agentes externos	Se plantea como algo muy importante para atraer talento de otras universidades

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA						
Nº	Criterios a los que afecta	Denominación	Descripción y tareas a realizar	Implantación		
				Calendario	Responsables	Indicadores de su consecución
						nacionales e internacionales y que el máster amplíe y consolide su matriculación
4	4.5	Diseño de catálogo expositivo con ISBN	Diseño, fotografía y maquetación de un catálogo que compile la obra producida por los estudiantes en el título y sirva como divulgación de los resultados del mismo a nivel nacional e internacional.	cursos 26-27, 27-28	Técnicos Fotografía y Audiovisuales. Equipo docente / estudiantes y/o equipo de externos, estudio de diseño y producción, de la Facultad de Bellas Artes	La realización de este tipo de publicación serviría como evidencia y compilación del trabajo realizado por los estudiantes y como divulgación de los resultados del título.
5	1.1.	Creación Congreso Nacional de investigación en prácticas artísticas contemporáneas	Creación de congreso nacional en el que se puedan incluir nuevos seminarios de investigación, clases magistrales y call for papers para que artistas e investigadores, doctorandos etc., puedan realizar ponencias sobre sus prácticas, procesos o tesis doctorales vinculadas al ámbito de las artes plásticas. Esta propuesta puede ser de gran interés para visibilizar las acciones e intereses del arte contemporáneo en nuestro país. Crear un espacio de diálogo, interacción y aprendizaje sobre nuevas propuestas en torno a la praxis de un modo interdisciplinar.	cursos 27-28, 28-29	Comisión académica y de calidad del título, Facultad de Bellas Artes, Dpto. de Historia del Arte /Bellas Artes, Actividades Culturales de la USAL, DA2 entre otros.	Sería el primer congreso de este ámbito realizado por la USAL, puesto que, desde Bellas Artes, por el momento, no se ha planteado ningún otro. Serviría para dar visibilidad al título y situarlo como unos estudios de referencia donde el aprendizaje en torno a la cultura y el arte se expanden de las aulas a la sociedad.
6	1.2	Implantación de Programa de Doctorado	Implantación del programa de doctorado del cual el máster pueda ser la parte formativa	curso 26-27 o 27-28	Vicerrectorado de Investigación, Escuela de Doctorado USAL,	Es primordial la incorporación de este tipo de estudios para dar

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA						
Nº	Criterios a los que afecta	Denominación	Descripción y tareas a realizar	Implantación		
				Calendario	Responsables	Indicadores de su consecución
					Facultad de Bellas Artes	continuidad y cobijo a los estudiantes que deciden seguir su carrera académica e investigadora

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
• Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC)	Todos
• Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
• Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster)	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
• Página web institucional del Título • Guías docentes	2.1. Información pública del Título
• Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
• Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
• Tablas de indicadores de profesorado: – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente	3.1. Personal académico
• Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
• Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
• Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono	4.2. Evolución de los indicadores del Título

• Estudios de inserción laboral de egresados	4.3. Inserción laboral
• Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
• Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores	4.5. Proyección exterior del Título